

MERST S.A.

Guayaquil, 7 de Noviembre 2014

ARQUITECTO

JORGE LUIS SANDOVAL REYES

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, cumplome informarle que la Junta General de accionistas de la Compañía MERST S.A. en sesión celebrada el dia siete de Noviembre del 2014, resolvió reelegirlo para desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL de la misma, por el periodo de CINCO AÑOS, con las atribuciones, deberes y derechos que le confiere la Ley y el Estatuto social, encontrándose entre otras ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, con amplias atribuciones dentro del marco legal estatutario.

La compañía MERST S.A. se constituyo mediante escritura pública autorizada por el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, Ab Piero Aycart V. el 12 de Abril de 1999, inscrita en el registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 7 de Junio de 1999, aumento su capital mediante escritura pública autorizada por el Notario Primera del Cantón Ventanas Ab Sulay Morante Centeno de Falquez, el 27 de Noviembre del 2000 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 1 de febrero del 2002.

Deseándole éxito en el desempeño de sus funciones, me suscribo muy

Atentamente,

HASING DIAZ VIRGINIA

Secretario Ad-Hoc

Guayaquil, 7 de Noviembre 2014

**Conste que en esta fecha acepto el cargo de GERENTE GENERAL,
conferido a mi favor por la compañía MERST S.A.**

JORGE SANDOVAL REYES

C.I. 0901560730

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:55.764

FECHA DE REPERTORIO:10/nov/2014

HORA DE REPERTORIO:10:47

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha dieciocho de Noviembre del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **MERST S.A.**, a favor de **JORGE LUIS SANDOVAL REYES**, de fojas **48.442** a **48.444**, Registro de Nombramientos número **15.649**.

ORDEN: 55764




Ab. Nuria Butiñá M.
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

Guayaquil, 19 de noviembre de 2014

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0998025

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
RECIBIDO

24 DIC 2014 HORA:
8:22

Receptor: Michelle Calderón Palacios

Firma: Michelle